



DOCUMENTO ELABORADO VERSION PUBLICA, ART. 30 LAIP

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

Telefax 2526-3063- 2529-3540

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS No. 28

San Salvador 15 de marzo de 2022

SEÑORES: FREDY NOE GRANADOS RIVERA

NIT:-----

No. NRC:-----

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL CON IVA
70	54107	GALONES	Alguicida Marca: ALGUIMAX	\$ 9.00	\$ 630.00
69	54107	GALONES	Clarisol Marca: CLARIMAX	\$ 13.50	\$ 931.50
73	54107	GALONES	Acido Nivelador de PH Marca: NACIONAL	\$ 6.75	\$ 492.75
69	54107	KILO	Tableta Tricloro Marca: AGUALIFE 90	\$ 10.50	\$ 724.50
148	54107	KILO	Cloro Granulado Marca: AQUALIFE 70	\$ 8.25	\$ 1,221.00
TOTAL EN LETRAS:		TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 75/100 DÓLARES (CON IVA INCLUIDO)			\$ 3,999.75
UP	03	JUSTICIA E INICIATIVAS LEGALES			
LT	02	ACCIONES INTERNACIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY			
CODIGO CUADRO COMPARATIVO: 37/2022- MJSP			CERTIFICACION N° 153/2022, de fecha 23 de febrero de 2022.		
01 Garantía: 6 MESES					
02 Tiempo de Entrega: 08 DIAS HABLES POSTERIORES DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA					
03 Forma de pago: Credito 30 dias calendarios posteriores a que el suministrante presente factura de consumidor final					
04 Facturar a nombre del MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2.					
05 Por disposiciones del Ministerio de Hacienda, a partir del día 22 de Enero de 2008, esta Secretaria de Estado se convierte en Agente de Retención del IVA, por lo que en su Factura deberá aparecer deducido el 1% de dicho impuesto, extendiéndole este Ministerio, el respectivo Formulario de Retención. La retención a que se refiere esta cláusula será aplicable en operaciones en que el precio de venta de los bienes transferidos ò de los servicios prestados sea igual ò superior a cien dólares más IVA.					
06 Forman parte integrante de esta Orden de Compra a) Solicitudes de cotizaciones y Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos; c) Resolución razonada (si el caso lo requiere); d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.					
07 Los bienes y/o servicios seran Recibidos en la Bodega General del Ministerio de Justcia y seguridad Publica, -----, Coordinadora Administrativa de la Academia Internnacional para el Cumplimiento de la Ley ILEA,					
08 Notificado el:					
09 Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de LACAP.					



10 El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Dirección Financiera Institucional, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

La Administradora de la presente Orden de Compra es la ----- de la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley ILEA, nombrado según acuerdo de nombramiento N° 10 de fecha 24 de enero de 2022.

Clasificación de la Empresa: Pequeña